

Aviso de ebullición de agua para sistemas públicos comunitarios de agua
11/18/25

Debido a una rotura en la tubería de agua y baja presión de distribución en la Carretera del Condado 154 (Tip Top Road), la Comisión de Calidad Ambiental de Texas ha exigido al sistema público de agua de Ames-Minglewood WSC, PWS TX1460005, notificar a todos los clientes que hiervan su agua antes de consumirla (por ejemplo, lavarse las manos/cara, cepillarse los dientes, beber, etc.). Los niños, personas mayores y personas con sistemas inmunitarios debilitados son especialmente vulnerables a bacterias dañinas, y todos los clientes deben seguir estas instrucciones.

Para asegurar la destrucción de todas las bacterias dañinas y otros microbios, el agua para beber, cocinar y fabricar hielo debe hervirse y enfriarse antes de usarla para consumo de agua potable o de consumo humano. El agua debe hervirse vigorosamente y luego hervirse durante dos minutos.

En lugar de hervir, las personas pueden comprar agua embotellada o obtener agua de alguna otra fuente adecuada para consumo potable o humano.

Cuando ya no sea necesario hervir el agua, los responsables del sistema público notificarán a los clientes que el agua es segura para el consumo o para el consumo humano.

Una vez que el aviso de hervir el agua deje de estar en vigor, el sistema público emitirá un aviso a los clientes que revoca el aviso de hervir agua de manera similar a este aviso.

Por favor, comparte esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente con aquellas que quizá no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas en apartamentos, residencias de ancianos, colegios y negocios). Puedes hacerlo publicando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.

Si tiene preguntas sobre este asunto, puede contactar con la oficina de Ames-Minglewood en el 936 336-5883.

Este aviso se refiere únicamente a la Carretera del Condado 154 (Tip Top Road).